



Canarias instará al Estado a elaborar un informe sobre el impacto del acuerdo de la UE con Mercosur

El vicepresidente del Gobierno, Román Rodríguez, recuerda no obstante que el documento ya está negociado, “por lo que no caben enmiendas”

El vicepresidente canario y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, Román Rodríguez, expresó hoy la disposición del Ejecutivo autónomo a solicitar un informe al Gobierno central sobre el impacto en el Archipiélago del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea (UE) y los países del Mercosur, si bien advirtió de la imposibilidad de acometer cambios en un documento que se ha negociado en los últimos veinte años y solo está a expensas de su ratificación final.

En una comparecencia parlamentaria solicitada por Coalición Canaria, Rodríguez dijo compartir la preocupación expresada fundamentalmente por el sector primario del Archipiélago ante el potencial riesgo que tendrá el acuerdo, pero indicó que “el momento de haber presentado alegaciones ya terminó, porque la negociación está cerrada”.

El vicepresidente se mostró partidario de analizar los impactos previstos e instar, en su caso, al establecimiento de medidas correctoras en función de la consideración de Canarias como región ultraperiférica de la Unión Europea.

Rodríguez aseguró desconocer alguna iniciativa adoptada por el anterior Gobierno de Canarias al respecto, “salvo un borrador de carta que no se envió al presidente de la Comisión Europea” y que se ha tenido tiempo más que suficiente en los últimos para intentar modular el impacto de este acuerdo en el Archipiélago.